

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas de la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1
Provincias, trimestre 4'00

APUNTES DE MI CARNET

En la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen y como anunciamos ayer se verificó por la tarde el enlace de la bellísima Srta. Encarnación Pinillos con el joven D. Ramon Dolarea y Gomez de Barreda.

La ceremonia se verificó ante el altar mayor que lucía profusa iluminación y brillante exorno de flores; bendijo la union el Superior de la Comunidad Fray Luis del Sagrado Corazon.

Fueron apadrinados los contrayentes por la señora doña Rosario Gomez de Barreda y don Enrique Macpherson, representado por su hijo don Daniel, actuando como testigos don Eduardo Bombati, don Rafael Rodríguez Barcaza; don Ramon Gomez de Barreda, don Eduardo Pinillos, don Rafael de Dolarea y don Manuel Lacoste.

El R. P. Luis pronunció una sentidísima plática acerca del Sacramento que se acababa de celebrar.

La novia vestía rico traje negro y velo blanco de desposada prendido con los simbólicos ramos de azahar.

EL DRAMA DE LA CALLE DE LA PAZ (36)

de mi conducta pasada; tengo que reparar culpas con vos y las repararé.

Y apenas había pronunciado estas palabras, prorumpió en sollozos.

XXXII.

Un carruaje blasonado y arrastrado por dos briosas yeguas normandas, se detuvo una mañana ante el hotel de los Príncipes, y cuando el lacayo se acercó á la portezuela, dijo una voz desde dentro del coche:

—Averiguad si el conde Rubini sigue viviendo en este hotel y si se le puede ver.

El lacayo ejecutó esta orden con prontitud, volviendo á decir á su amo que el conde continuaba viviendo allí y no le había visto salir nadie.

—Entonces abrid y ayudadme á bajar; ¿sabéis el número de su cuarto?

—Si señor, número 4 piso segundo.

—¡Diablo! demasiado alto es para mí; en fin, ayúdame á subir siempre que la condenada gota no saque la cabeza... ¿Llémoslo llegado?

—Esta es la puerta, señor marqués.

—Entonces abre sin más ceremonia.

Vibert estaba sentado delante de la chimenea, cuyo fuego atizaba cuando la puerta se abrió; volvió la cabeza, lanzó un grito de sorpresa y murmuró corriendo hacia él:

—Como! señor marqués, ¿vos en mi casa?

—Si tal, ¿qué tiene de extraño? ¿No os llamáis el conde Rubini? No desciendo de mi clase; dejad á un lado vuestro asombro y acercadme una silla.

El marqués de X, á quien solo hemos conocido hasta ahora por su correspondencia con Vibert, soportaba alegremente sus sesenta y cinco años; tenía rostro inteligente, labios finos y patillas cortadas á la inglesa. En recuerdo de su

Los invitados admiraron el magnífico *trousseau* así como los numerosos regalos que han recibido.

En el domicilio de la señora madre de la ya hoy señora de Dolarea se sirvió espléndido *lunch*, haciéndose votos sinceros por la felicidad y ventura de la nueva pareja, que marchó á Sevilla, Granada y Málaga con objeto de pasar la luna de luna de miel que deseamos sea eterna.

Celebran mañana sus días:

D. Angel Puga, don Angel Estrada, don Angel Valls.

Se encuentra enfermo el joven don Luis Beltrami, hijo de nuestro querido amigo don Tomás Emilio.

Deseamos el pronto alivio del paciente.

Lleno rebosado hubo anoche en las dos secciones del centro en el Teatro Cómico.

La reina de la campiña y *El contrabando*, agradan cada vez más al público, que aplaude con entusiasmo á sus intérpretes especialmente á las señoritas Sobejano y

antigua vida militar, erguía su cuerpo todo lo más posible, aunque los años le tuviesen ya ligeramente inclinado.

Vestíase de un modo que no le pertenecía más que á él; su chaleco era estrechamente largo, abotonándose hasta arriba, sus cuellos de camisa eran demasiado altos y agudos, y su frac, que usaba invariablemente desde por la mañana, tenía una forma especial así como sus pantalones estrechamente estrecho de la cañilla.

El señor de X fué de 1835 á 1848 el niño mimado de la cámara de los Pares. Aun se recuerdan sus sarcasmos, sus alusiones ingeniosas, que corrían de boca en boca, y sus atrevimientos graciosos, que le hicieron el mas popular de todos los pares de Francia. Se copiaban sus discursos, se aprendían de memoria y se llenaban las tribunas cuando se sabía que el célebre marqués tenía que hablar. Hablaba con mucha frecuencia y no poca alegría de sus colegas, que aunque le rebatían todos sus argumentos, le escuchaban con verdadera satisfacción. De repente, cuando menos se aguardaba, el marqués de X se levantaba, sumergía ambas manos en los enormes bolsillos de su pantalón, y pedía la palabra.

—Señor marqués, decía el presidente, ¿por qué tomáis la palabra cuando no la teniais?

—Señor presidente, precisamente porque no la tenía me veo obligado á tomarla.

—Permitidme haceros observar que no estais en la cuestion; que hace una hora nos hablais de Inglaterra y no es Inglaterra de lo que ya se trata.

—Señor presidente, mi cariño á los ingleses no ha de extraviarme, bien lo sabéis; y si me empeño en hablar de ellos es porque ellos se empeñan en mezclarse en todas las cuestiones.

—Pero no en esta.

Pérez y á los señores Martelo, Hernández, Ferriz, Alba y Teodoro Ruiz, que están inimitables en el desempeño de sus respectivos papeles.

El solo anuncio de que en la tercera sección se cantaba *Carceleras*, por la bellísima primera tiple señorita Filomena García y que en ella debutaba el barítono don Francisco Alventosa, el público llenó por completo el lindo coliseo de la calle Javier de Burgos, hasta el extremo de no haber una sola localidad vacía.

La obra es uno de los éxitos de la compañía que dirige el señor Martelo.

El debutante tiene hermosa y sonora voz, de timbre agradable y canta con mucho gusto: el público le ovacionó haciéndolo salir á escena repetidas veces en unión de la señorita Filomena García, que estuvo inimitable.

Los demás artistas muy bien, mereciendo citarse al señor Martelo que hizo con muchísima gracia y á la perfección el papel del *tio Chapito*, recibiendo grandes aplausos.

Las Estrellas, continúa llevando público, distinguiéndose de modo notable sus intérpretes, especialmente la señorita

—Perdonad, señor presidente, yo he encontrado medio de mezclarlos también.

A pesar de todas las interrupciones que le hacían, él continuaba impertérrito, y durante una hora trataba la cuestion con el sarcasmo que le era habitual, esplanando siempre tesis nuevas, desconocidas.

Cuando el marqués de X se vió cómodamente instalado en una silla junto á Vibert, dijo á éste:

—Os habeis imaginado que me podías suprimir impunemente vuestro boletín.

Durante un mes habeis cumplido vuestro convenio, me habeis tenido al corriente de lo que pasaba enviándome cada día seis ú ocho columnas con noticias recientes; me iniciabais hasta en los mejores gestos y acciones de la hermosa viuda de la calle de la Paz y el intrigante Savarí; me anunciabais para el día siguiente la gran escena en el café inglés, lo que tiene un interés palpitante; y luego ¡*cataplúm!*! silencio completo! La continuación en el próximo número, que nunca llega.

—¡Si supierais, señor marqués!

—Eso es precisamente lo que quiero saber, y si lo supiera, creedme, no os vendría á preguntar. Veamos ¿Qué ha sido de vuestro personaje? Ya me intereso por ellos; vuestra Julia habla poco; hay que hacerle e.a justicia; pero es una mujer enérgica. En cuanto á vuestro Savarí es un retoño propio de la sociedad corrompida que nos rodea; pero, sin embargo, me agrada, me interesa; dadme noticias de los dos.

—Difícilmente podría, señor marqués; hace una semana que no veo á las personas por quienes preguntais.

—Os burlais sin duda; ¿y vuestro oficio y vuestro deber?

—Mi deber consistía en buscar á un culpable; ya le he encontrado.

Carmen Sobejano, que hace su papel con una gracia sin igual.

Para esta noche se anuncia en la tercera sección el estreno de la zarzuela en un acto, *La casita blanca*, original de Maximiliano Thous y Elias Cerdá, y música del maestro José Serrano.

De 1.^a y 2.^a van *Carceleras* y *La reina de la campiña* y de 4.^a, *El contrabando*.

HERNANI.

Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, á excepción de los exprés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cadiz á San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80.—A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10.—Puerto de Santa Maria, 3'40; 2'50; 1'50.—Jerez, 6'25; 4'40; 2'60.—Sevilla, 13'20; 13'35; 8'00.

Ida y vuelta en el mismo día á San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60.—A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'65.—Al Puerto de Santa Maria, 6'55; 4'05; 2'40.—Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

Para Villamartin salen los carruajes durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresada población en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartin al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2. Estos carruajes en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida, llevan pasaje de Villamartin á Ubrique.

—¿Creeis sin duda, señor marqués, que se trata de Savarí?

—Cierto.

—Pues no señor; Savarí no es el culpable.

Y Vibert refirió al marqués el nuevo giro que el asunto había tomado con la prisión de Langlade y las declaraciones de Sol Poniente.

Este relato, lejos de interesar al par de Francia, pareció ponerle de muy mal humor.

—¡Buen resultado! dijo cuando Vibert acabó de hablar; ¿es decir que el asesino á quien habíamos revestido con todos los colores novelescos, salimos ahora con que es un bandido vulgar... un presidiario?... ¡Mereceriais el anatema general! ¡Un negocio que prometía tanto, que se presentaba tan bien!... ¡Un amor en lontananza!... ¡Una venganza encubierta!... ¡Asechanzas imperiosas!... ¡En fin, cuanto puede encadenar la curiosidad del lector!... Y de repente se desvanece todo, y queda como único resultado un ladronzuelo cualquiera, prójugo de presidio... ¡Estamos en la época de todo lo inverosímil!

Y después de un momento de reflexión, añadió:

—Y si ya está todo claro como la luz y vuestro Savarí limpio de toda culpa, ¿á qué continuar llamándoos el conde Rubini? ¿A qué seguir viviendo en este hotel y gastar trajes que oscurecen á los mios? ¿Habeis tenido alguna herencia ó descubierto por fin ilustres antecedentes?

—Señor marqués, murmuró Viberturbado, gasto vestidos que ya tengo hechos y termino quince días que tengo pagados en el hotel.

—¿Creeis que voy á dar fé á semejante cosa? ¿Vos gastar sin utilidad vuestros vestidos? ¡Imposible! ¡Los venderiais á cualquier precio! ¿Vos terminar

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

La enfermedad social

La sociedad presente padece un mal-estar incurable; en vano se esfuerzan los más profundos sociólogos y los más hábiles sofistas por encauzar un movimiento regeneratriz perdurable, fomentador de supremas gallardías y de esfuerzos viriles: en vano se invoca lo más noble y lo más justo para hacer detener al mundo en su carrera desenfrenada de delirios y desenfrenos; en vano se predice un fin fatal, un desenlace trágico y terrible que determine la disolución de todos los vínculos, de todos los lazos de uniones y de concordias.

El mundo, la sociedad, la gran masa europeizada, en vez de acercarse á la perfección de las ideas, á la dignificación noble y santa de los sobrenaturales esfuerzos del pensamiento, retrocede en su marcha civilizadora, y trocando el amor por el egoísmo, y la fé por la incredulidad, y la avaricia por el desinterés, lánzase más frenética que nunca, más audaz que en los primitivos tiempos de barbarie, en pos de esa peregrina libertad que es falacia, hipocresía y mentira, en afán desmedido de conquistas despóticas y horribles, en anhelo de dichas y placeres que solo encuentran el reposo en la tumba, en el frío sepulcro vengador justiciero de todas las imperfecciones y delirios de los desgastes sociales.

Triste es decir esto, pero nadie podrá negar que esto ocurre, que esto pasa y que no tiene tendencias de mejorar, que más bien se acerca al cataclismo último y decisivo, en el cual fenece y se derrumba el honor y todo el poder cívico transmitido en las gestaciones del espíritu progresista de nuestro siglo.

FRANCISCO BARRIOS GONZALEZ.

El repique de campanas

Grandes muestras de respeto y veneración daba al cura de su parroquia los sencillos moradores de Vilanova, humilde é ignorado pueblo, que el lector amable habrá de suponer oculto entre las sinuosidades y los pintorescos accidentes de una de las deliciosas comarcas de Galicia.

Bien merecía el anciano padre de almas los honores de tan afectuoso acatamiento, porque entre las excelentes prendas de carácter que en su trato social se notaba, no eran las menores la discreta despreocupación y el levantado espíritu de tolerancia con que procedía en el ejercicio del sagrado ministerio.

Hallábase una tarde del mes de Mayo paseando en el atrio de la iglesia, cuando se le acercó Rosa, la muchacha más linda de la parroquia.

—Buenas tardes, señor abad, le dijo. Mucho me agrada encontrarle de vagar, porque así podrá cumplir su palabra dándome el consejo que necesito.

—Me pides, hija mía, un consejo, y

bien sabe Dios que no sé que aconsejarte.

—Padre, añadió Rosa, ya sabe usted que Juan es todo un hombre de bien.

—Sí, hija mía; pero ¿qué quieres que te diga? Eso del matrimonio es muy grave asunto, y yo, á la verdad, no me atrevo á decirte nada. Juan es un buen muchacho, pero el diablo las enreda; la vida de casado será para él una vida nueva: todo tiene sus quiebras, y él que ahora es un mozo enamorado, puede volverse luego un marido insufrible. Nada, nada, no quiero cargar mi conciencia con el peso de un matrimonio que lo mismo puede salir bien que mal.

—Padre! suplicó la muchacha.

—Esto es muy delicado; consulta con tu madre. Nadie como ella puede leer en el libro de lo porvenir aquello que á su hija atañe. El corazón de una madre nunca se engaña.

—No me atrevo... antes quiero que usted, tan bueno, tan amable, me aconseje, me guíe...

—No puedo, no debo... además... ¿tú le quieres?

—Con todo mi alma, señor abad.

—Pues entonces, ¿á qué aconsejarte? De todas suertes, á los quince años, y enamorada, has de hacer lo que mejor te venga en gana.

—No, señor cura.

—Pues oye un cuento.

Sentóse el párroco en un banco de piedra, y también Rosa tomó asiento en el poyo de la puerta del templo formando, ambos un interesante grupo, que recordaba el cuadro de una confesión.

II

En una aldea cercana, cuyo nombre no hace al caso mencionar, continuó diciendo el cura, vivía una hermosa joven, llamada Rita, habitando con su madre en un lugar acasurado, propiedad del tío Antón, y aunque no gozaban de vida muy desahogada, porque no es la felicidad patrimonio de los labradores, nunca les faltaba un buen acopio de pan, tocino, quesos y patatas.

Rita era la moza más garrida de toda la comarca; los mozos andaban locos por verla, y ciertamente que la chica lo valía! ¡Con qué garbo llevaba la mantilla los días de fiesta! ¡Con qué gracia bailaba en el atrio, al son de la gaita y el tamboril! ¡Qué lucido cortejo la seguía! Más de una vez su presencia en el templo distrajo de la meditación religiosa á los jóvenes devotos, y el chico que ayudaba á misa confundía un *Kirie* con un *Oratio pro nobis*, por volver la cara hacia donde Rita estaba.

El tío Antón tenía un hijo, alto como un pino y fuerte como un roble; orgulloso como un hijo de ricacho, con el corazón de un ángel y el gusto refinado de un señorón.

Una tarde, en el baile, declaró á Rita sus amorosas ausias con toda la rudeza de un aldeano y con la sinceridad de quien no sabe mentir; Rita, que ya sentía simpatías por el mozo y que tampoco andaba fuerte en discretos de palabrería,

accedió á las pretensiones del muchacho, sin reparar en su inocencia, que aquél á quien entregaba su corazón era el hijo de su amo, el heredero del primer contribuyente de la aldea.

Desde aquel día quedaron entabladas las relaciones amorosas, que solo advirtió el cura; después se enteró la madre de Rita, más tarde el tío Antón, que puso el grito en el cielo, luego todos los vecinos, que murmuraban como comadres envidiosas.

Un día, al ponerse el sol, llegó Rita á casa del cura, que á la sazón estaba rezando las oraciones.

—Vengo, le dijo la muchacha, á que usted me aconseje que es lo que debo hacer; el tío Antón y mi madre dicen que ó me caso con Millán, ó se han acabado las relaciones, porque andamos en lenguas de todos. Millán consiente en que nos casemos; de mí depende únicamente... ¿qué hago?

El bueno del cura se vió tan perplejo como yo ahora que tú me pides consejo. La muchacha le apreciaba como tú me aprecias, y ya iba haciéndose monótono el silencio, cuando el cura, subiéndose á la frente las antiparras:

—Hace tiempo, hija mía, que vengo observando tus amores, y conozco tu corazón mejor que el mío; pero el caso es de conciencia... ¡Mira! mañana, fiesta de Santiago, cuando repiquen las campanas al rayar el día, reza, reza mucho y procura enterarte de lo que ellas digan.

—Pero ¿las campanas hablan?—preguntó Rita.

—Sí, hija mía; escúchalas mañana. Si dicen *¡tin tan!* ¡*Millán, galán!* cástate con tu nevio, no dudes que dicen *si*. Pero si oyes sonar ásperamente un *¡tolón, Antón, tontón!* no cedas, es que dicen que *no*.

Al siguiente día, Rita oraba ante la imagen de aquella virgen que la vió bautizar, y cuando el crepúsculo oscureció la aldea y sonó el toque de oraciones, y también por la noche cuando las campanas tocaron á las ánimas y Rita escuchaba poniendo toda su alma en los oídos, ¡oh, qué alegría! Las campanas decían claramente: ¡*Millán!* ¡*Millán!* No cabía duda; eran ellas, que con lenguas de bronce decían que *si*, que *si*...

A los pocos días Rita se casaba con el hijo del ricachón; á la boda asistía el párroco, era de suponer, y cuando acabado el baile se le acercó diciéndole alegremente: «Las campanas dijeron que *si*», respondió el cura con melancólica sonrisa: «Las campanas siempre han dicho lo mismo; estabas enamorada de Millán, y aunque dijese *tolón*, el deseo las hubiere hecho sonar en tus oídos con acentos mas dulces y agradables.»

III

Al llegar aquí el relato del cuento, Rosa clavó sus ojos negros en el cura, y con gran interés preguntó:

—Señor abad, ¿fueron felices Rita y Millán?

—No lo sé, hija mía! Las ilusiones son manjar del espíritu; sin ellas, como sin alimento, la vida sería imposible.

Quien mas, quien menos, es un iluso, víctima de alguna preocupación.

Hay veces que oímos campanas, sin saber dónde. Otras creemos oírlas en Roma, cuando tocan en Santiago.

—Yo mismo, dijo al terminar su moraleja el abad, yo, que estoy siempre en guardia contra los apasionamientos, no sé si al fin sucumbo.

Cuando la última peregrinación, estuve en la ciudad Eterna, y las campanas del Vaticano parecieronme mucho menos alegres y sonoras y armoniosas que las de la Catedral compostelana.

¿Sería una ilusión, despertada por el amor de la patria en extraña tierra? ¿Era efectivamente una realidad sentida?

Sólo puedo afirmar que tuve pena al perder otra ilusión oyendo aquel repique de campanas.

ROMAÍN SANMARO.

Desde San Fernando

Como ya saben nuestros lectores llegó ayer la escuadra de instrucción al mando del bizarro almirante y querido paisano señor Lazaga.

El aviso de estar los buques á la vista recibiólos á las ocho y media de la mañana el diligente teniente de alcalde don Baldomero Ortega, el cual ya tenía formado el proyecto de pasar á bordo del buque insignia al fin de saludar al señor Lazaga.

El señor Ortega fué recibido en el *Pelayo* afectuosísimamente por el Almirante y Jefe de Estado Mayor señor Santaló á quienes saludó, al primero en nombre de su señor hermano don José María Lazaga, el cual por guardar cama no le era posible saludarlo personalmente.

El Almirante señor Lazaga cambió impresiones con el señor Ortega interesándose como buen hijo de San Fernando por su ciudad natal, á la cual desearía ver desarrollar sus medios de vida en un período de verdadera prosperidad.

Nuestro particular amigo el Sr. Ortega expresó los grandes deseos que en verdad animan á cuantos vivimos en este rincón de la patria española digno por todos conceptos de mejor suerte, por saludar con entusiasta cariño en terreno isleño á cuantos tripulan nuestra escuadra.

También recordóse en la entrevista sostenida las esperanzas que sostenemos de que merced á las gestiones y promesas hechas por el general Sr. Lazaga, el *Pelayo* venga á nuestro Arsenal á efectuar las composiciones que le son necesarias.

Como una prueba del entrañable afecto que hacia San Fernando siente el respetable Almirante, se le manifestó al Sr. Ortega que los buques se reportarán de carbón en nuestro Arsenal, no obstante haberse tenido en un principio el proyecto que la operación se realizaría en bahía.

Con este motivo irán bajando por turno á los caños del Arsenal todas las embarcaciones.

Ayer llegó el crucero *Extremadura* y hoy son esperados, á las cuatro de la tarde, el *Carlos V* y el *Princesa de Asturias*.

En el almuerzo que realizó el Almirante en unión de su estado mayor, y acompañado del señor Ortega, cambiáronse distintas impresiones todas muy favorables para San Fernando.

El Almirante, don Joaquín Lazaga, trasladóse acompañado de su ayudante, señor Chereguini, á San Fernando, visitando á su señor hermano, don José.

Al Arsenal trasladáronse en un auxiliar el jefe de Estado Mayor, don Enrique Santaló; segundo jefe, don Manuel Dueñas; el teniente de alcalde, don Baldomero Ortega; el señor médico del *Pelayo*, y el ayudante de S. E., capitán de Infantería de Marina, señor Lazaga.

27-2-905.

POR TELEGRAFO

Condenados

Madrid 27, 17.

Los tres culpables del crimen de Villarta han sido sentenciados á muerte.

Rumor

Noticias de San Petersburgo dicen que por aquella capital circula el rumor de haberse fugado de su prisión el asesino del gran duque Sergio.

Guillermo II en España

Madrid 27, 18'15.

Se asegura que el día 23 del mes próximo llegará á Vigo el Emperador de Alemania, Guillermo II, en cuya población será esperado por S. M. el Rey don Alfonso XIII, el presidente del Consejo de Ministros, señor Villaverde, y por el ministro de Estado, señor Villaurrutia.

El Kaiser, acompañado del Monarca español, visitará á Santiago.

Derrota

Dicen de Londres que las noticias que se reciben del teatro de la guerra, confirman la derrota de Tchinschekhan.

De Gracia y Justicia

S. M. el Rey ha firmado hoy los siguientes decretos:

Jubilando al magistrado señor Berriz.

Nombrando canónigo regular de la Colegiata de León, á don Manuel Medina.

Reorganizando la subsecretaría de Gracia y Justicia.

Respetando los derechos adquiridos de los asimilados.

Disminuyendo el personal de negociación y creación de un cuerpo técnico.

El automóvil de S. M.

Madrid 27, 20'30

Dice un periódico que por infracción de algunas disposiciones de la Alcaldía ha sido denunciado el automóvil de Su Majestad.

El Alcalde ha desmentido rotundamente la noticia.

Obsequio

Madrid 23, 23

Desde París comunican que el presidente de la República, Mr. Loubet, ha obsequiado con un banquete á la comisión que entendía en el incidente de Hull.

Desmentido

El ministro de Hacienda, señor García Alix, ha desmentido cuanto se ha dicho sobre aumento de sueldo á los carabineros ni sobre el proyecto de los cambios.

Combate

Dicen de Tokio que continúa el combate al Oeste de Talong.

Las fuerzas combatientes demuestran grandes energías.

CARTERA DE NOTICIAS

Batalla de flores

Aunque está anunciada la batalla de flores para el primer día de Carnaval se hace presente al público que si la lluvia no lo permitiera se efectuaría el segundo día ó el tercero y si en estos tampoco se disfrutara buen tiempo quedaría aplazada para el Domingo de Piñata.

Es de esperar gran animación en la fiesta pues hay varias tribunas pedidas para familias de los pueblos comarcas que las han solicitado por distinguidos vecinos nuestros y gran número de ellas por respetables familias de esta localidad.

Clases pasivas

El gago de la mensualidad corriente tendrá lugar, como de costumbre, en la Tesorería de Hacienda de esta provincia, en los días, horas y orden siguiente:

Día 1.º de Marzo.—De 1 á 3.—Jubilados, Cesantes, Hacienda, Remuneratorias, Trigo, Jefes y Oficiales.

Día 2.—De 1 á 3.—Guerra, Marina y Tropa.

Días 3 y 4.—De 1 á 3.—Todas las nóminas sin distinción.

Libro útil

Acaba de publicarse por don Manuel Aleu y Carrera, abogado del Ilustre Colegio de Madrid, un libro que contiene el *Reglamento de policía sanitaria de los animales domésticos*, de gran utilidad para los ganaderos, Ayuntamientos, Juntas de Sanidad y todas las personas que tengan en su domicilio animales de los llamados domésticos. Se vende en todas las librerías al precio de una peseta.

Muerte de un criminal

Dicen de Granada que el recluso en aquella cárcel, Diego Serrano, por el crimen de la calle de la Gloria, intentó hace días poner fin á sus días ahorcándose, pero descubierto á tiempo pudo evitarse.

Viendo frustrados sus designios dió en privarse de alimentos, siendo acometido de una anemia general que en poco tiempo lo ha llevado al sepulcro, pues el domingo falleció.

Este reo estaba condenado á la pena de muerte por el crimen que indicamos más arriba y que tanta resonancia tuvo en aquella capital.

Berlín, puerto de mar

Por las trazas, es probable que la capital de Alemania sea puerto de mar mucho antes que París.

Estúdiase, en efecto, actualmente el medio de unir Berlín al mar del Norte por medio de un sistema de canales, que permitan el acceso hasta el Spree de los buques de mayor tonelaje.

La asamblea legislativa prusiana ha adoptado hace pocos días, por considerable mayoría de votos, un proyecto de ley autorizando al ministro de Obras públicas á celebrar contratos para la construcción de un canal entre Stettin y Berlín.

Además se estudia en Alemania el medio de desarrollar la navegación fluvial, mediante un canal que una el Rhin al Weser, pasando por Hannover, y otro que ponga en comunicación los ríos Oder y Vistula.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.—Resfriados, Tosas, Difteria, Bronquitis.—Estos son remedios infalibles para las enfermedades pectorales, las cuales descuidadas concluyen frecuentemente por convertirse en asma crónica ó en consunción. El Unguento Holloway bien frotado en el pecho ó la espalda se introduce por los poros del cutis, es llevado directamente á los pulmones y una vez allí expelle todas las impurezas. Toda la sangre del cuerpo pasa constantemente por los pulmones, circunstancia que explica la razón porque dicho medicamento cuando una vez ha llegado al órgano en cuestión neutraliza ó expelle del sistema, pronta, completa y permanentemente todo partícula morbosa. Esta purificación se verifica á eficazmente por el Unguento y las Píldoras Holloway; y la sangre que ellos limpian circulando por todas las partes del cuerpo hacen que se comuniquen á estas últimas la influencia benéfica de las mencionadas medicina.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 1.º.—El Santo Angel de la Guarda, San Hiscio, ob. de Cadiz, mr. y San Rosendo, obispo y cf.

Día 2.—San Lucio, ob. y mr.

JUBILEO

Día 1.º.—En la iglesia del Pópulo

Día 2.—En la iglesia de San Agustín.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 1.º.—Turno de Adoración.—Hermanas Carmelitas.

OFICIO DIVINO

Día 1.º.—Se reza de San Rosendo, ob. y cf. rito doble, color blanco.

Día 2.—Se reza de los Siets fundadores del Orden de Servitas de la Dolor sa Virgen María; rito doble, color blanco.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 26 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mardonas 006 hombres, 19'87 pesetas.—Camino de la Ronda 0 hombres 00'00 pesetas.—Jardines, 630 hombres 70'60 pesetas.—Cementerio 09 hombres 26'50 pesetas.—Trabajos extraordinarios 00 hombres 0'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de maternidad.—Mantenimiento de 090 asilados y sirvientes 00'00 pesetas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 16 con 2231'500 kilos.—Lanares 02 con 41'00 kilos.—De cerda 00 con 0000 kilos.—14 jornales 35

Reses en la Dehesa de Campo Soto 48 Existencia de presos en la Cárcel 247. En la Prevención 11. Cadáveres sepultados 8.

ASOCIACION GADITANA DE CARIDAD

Nota de las raciones suministradas el día 27: A sus acogidos, 736.—Provisionales, 71. Transentes, 7.—Total, 814.

Se ha servido en el almuerzo: Patatas con salsa de alcauciles: café. Id. id. en la comida: Cocido de garbanzos y verduras: ensalada. En la casa se facilita albergue á 62 acogidos

Noticias de mercados y precios

de cereales en Sevilla sin derechos de consumos, tomados de los datos que publican los periódicos de aquella capital:

Afrecho rebasa . . .	quintl.	28 á 30	Rels.
Id. fino . . .	id.	24 á 26	idem
Id. basto . . .	id.	22 á 23	idem
Alpiste . . .	fang.	112 á 114	idem
Altramuces . . .	id.	32 á 34	idem
Alverjones . . .	id.	52 á 54	idem
Avena negra . . .	id.	26 á 27	idem
Idem rubia . . .	id.	25 á 26	idem
Cañamones . . .	id.	72 á 74	idem
Carillas . . .	id.	36 á 38	idem
Cebada del país . . .	id.	23 á 30	idem
Idem extremeña . . .	id.	28 á 29	idem
Centeno . . .	id.	34 á 36	idem
Escafia . . .	id.	26 á 27	idem
Garbanzos gordos . . .	id.	130 á 140	idem
Idem regulares . . .	id.	100 á 120	idem
Idem medianos . . .	id.	80 á 90	idem
Guijas . . .	id.	34 á 36	idem
Habas tarragonas . . .	id.	55 á 56	idem
Idem mazaganas . . .	id.	48 á 50	idem
Idem chicas . . .	id.	54 á 55	idem
Harina de primera . . .	arrb.	21 á 22	idem
Idem de segunda . . .	id.	17 á 18	idem
Idem de tercera . . .	id.	14 á 15	idem
Mais . . .	fang.	42 á 44	idem
Mijo . . .	id.	80 á 84	idem
Panizo . . .	id.	42 á 44	idem
Sémola . . .	arrb.	12 á 22	idem
Trigos barbilla . . .	fang.	50 á 90	idem
Idem blancos . . .	id.	40 á 50	idem
Idem cerrado . . .	id.	54 á 56	idem
Idem mezc illa . . .	id.	53 á 55	idem
Idem pintones . . .	id.	52 á 54	idem
Idem tremés . . .	id.	51 á 53	idem
Yeros . . .	id.	46 á 50	idem
Zaina . . .	id.	42 á 44	idem

Acuites Entrada el día 25, 300 arrobas. Precio: nuevo vendido: á 40 y 1/2.

Matadero—Día 25: precios para el entradora Toros, bueyes y vacas, de 1'35 á 1'40; novillo, uteros, erales y añojos, de 1'50 á 1'60; terneras de 2'00 á 2'25; carneros de 1'40 á 1'45; machos, ovejas y cabras, de 1'35 á 1'40. Precios al público: Reses mayores de 1'60 á 2'00; ternera, de 3'00 á 3'50; carnero y machos de 0'00 á 0'00; oveja y cabras, de 1'60 á 1'80. Cerdos.—Entrados el día 25, 25. Precio: de 1'50 á 1'65.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 6'57.—Pónese á las 6'19. Sale la luna á las 2'54 m. Pónese á las 1'17 t

MAREAS DEL DIA 28

Primera bajamar 8'48 de la mad
Primera pleamar 9'59 de la mañana.
Segunda bajamar 4'30 de la tarde.
Segunda pleamar 10'44 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ

Día 28

8'30 de la mañana. | 10'00 de la mañana.
11'15 de la idem. | 12'30 de la tarde.

Día 1.º

8'00 de la mañana. | 10'00 de la mañana.
12'15 de la idem. | 1'30 de la tarde.

Precios:—Billetes de popa 1'00 pesetas;—Idem de proa, 0'63,—Idem de cosarios, 0'25

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique, á las 8 00 m. — De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id. — De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id. — De Puerto Real á Cádiz, con escala en id., á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á la 1'15 t.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 4'15 id.

Valores declarados.—Franqueo

para la Península, Baleares y Canarias. Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximo de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envían dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados.—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximo de cada objeto asegurado 5 000 pesetas.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15,

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de Africa y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Poo Annobén y Corisco.

Certificados.—Se certifican las cartas poniéndose: Para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravíe, se abona una indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

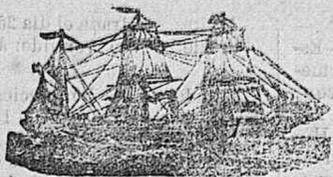
ESPECTACULOS

TEATRO COMICO.—Compañía cómico-lírica. Función para el martes:

Carceleras.—La reina de la campiña.—La casita blanca.—El contrabando.

Imprenta de LA MONARQUIA

Rosario 5 y Beato Diego de Cádiz 1,



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales a Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.
 - Una expedición mensual a Centro América.
 - Una expedición mensual al Río de la Plata.
 - Trece expediciones anuales a Filipinas.
 - Una expedición mensual a Canarias.
 - Seis expediciones anuales a Fernando Póo.
 - 156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.
- Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias Precios convencionales por camarotes de lujo Rebajas en pasajes de ida y vuelta Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª—Málaga: D. Antonio Duarte

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del estómago y de los intestinos, fortifican la salud de las constituciones delicadas, son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares y sexo femenino en todas las edades.

Para los niños así como también para las personas avanzadas en edad, y eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso contra la gota y el reumatismo.

Para todas las enfermedades del pecho no se reconoce otra igual, PARA LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejanza y por los miembros contraídos y conjura, y reuma obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan «solamente» en el «Establecimiento» del profesor HOLLOWAY, NEW FORD STREED, ante 6538 OX FORD STREED, LONDON y se venden a 1s, 1/2, 2s, 9d., 4s, 6d., 11s., 22s., y 33s el Pote ó la Caja y se hallan en todas las farmacias del Universo.

Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada caja y pote, Si no llevan la dirección 352 Oxf rd Street, London, son falsificaciones.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que a diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser a cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana a precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo a tarifa y serán ó no admitidos a juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado a La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y da cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas el mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: a este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio; y esquelas de defunción.

de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de legar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz a nuestro periódico que por temporada marchen a algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita a la residencia que vayan a tener, lo que se hará sin costo de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar a cabo la formación de ellos.

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpression de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SUBTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados a 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo a los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones a los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON — Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara obscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona expreso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia. *Residence* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA.—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Fedro Mayoral Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calles de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y proxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de recibio, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios módicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomienden.

BARCELONA.—CASA MANSO. Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demas personas católicas. Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad

Mefiez-vous despitieurs.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel a todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI.—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8

Dormitorio de San Francisco, 6

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Lu eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios módicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ --Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se deseen.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seille. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y cámara para los aficionados a la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchy, número 4 Esta casa está situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona

JUAN MALABIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 3.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 18 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33—Julian Mogin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903 —Unico de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas García.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña, Calle Real, 114.